



ACTA

2º ETAPA: EVALUACIÓN TÉCNICA

**CORPORACIÓN DE ASISTENCIA JUDICIAL
DE LAS REGIONES DE TARAPACÁ Y ANTOFAGASTA**

**PROCESO DE SELECCIÓN PÚBLICO
ABOGADO/A AUXILIAR
DEL
CONSULTORIO JURÍDICO DE ALTO HOSPICIO
REGIÓN DE TARAPACÁ**

CÓDIGO: CP-19.2023

I ANTECEDENTES DEL PROCESO. -

La CAJTA llamó a un proceso de selección de carácter público para proveer el cargo de **ABOGADO/A AUXILIAR del Consultorio Jurídico de Alto Hospicio**, conforme a las bases aprobadas por Res. Ex. N°2628/2023 de fecha 7 de noviembre de 2023.

Corresponde al Comité de Selección en este acto avocarse al estudio de la 2° Etapa: Evaluación Técnica.

II ETAPA DE EVALUACIÓN TÉCNICA. -

El Comité de Selección convocó a los/as concursantes a Evaluación Técnica a desarrollarse vía telemática (plataforma Zoom) el día **12 de diciembre de 2023**, a las 15:30 hrs. En esta etapa corresponde evaluar el factor competencias técnicas y conocimientos específicos para el desempeño de la función requerida, mediante la aplicación de una prueba escrita de 28 preguntas, que versan sobre las materias señaladas en las bases del proceso y, cuyo resultado se presenta a continuación.

Se utilizará la siguiente Tabla de ponderación o puntuación:

FACTOR	SUBFACTOR	CRITERIO	PUNTAJE
Pruebas de Conocimientos	Prueba Técnica	De 90% de logro o más	20
		Entre 78% y 89% de logro	15
		Entre 71% a 77% de logro	10
		De 70% de logro o menos	0

Para obtener el porcentaje de logro se aplicará la siguiente formulación:

$$\frac{\text{Puntos obtenidos}}{\text{Total Preguntas}} \times 100\% = \% \text{ de Logro}$$

III EVALUACIÓN. -

El Comité de Selección procede a revisar y ponderar las pruebas rendidas por los/as postulantes, expresando el número de respuestas correctas, porcentaje de logro y puntaje obtenido.

CANDIDATO/A	RESPUESTAS CORRECTAS /PUNTOS OBTENIDOS	PORCENTAJE DE LOGRO	PUNTAJE
VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS	28	100%	20
GABRIEL IGNACIO COFRÉ RIVERA	27	96%	20
JORGE CRISTIAN PEYRESBLANQUES LAGOS	27	96%	20
ENELIAS FRANCISCA ROMERO GONZÁLEZ	26	93%	20
AHILYN JOCELYN VÉLIZ CORONA	25	89%	15
JOAQUÍN EDUARDO AEDO ASTORGA	25	89%	15
FRANCISCA DANIELA ALARCÓN OSSANDÓN	24	86%	15
FRANCISCA MARIANA LIZAMA MELO	24	86%	15
LUCAS CLAUDIO ORREGO LÓPEZ	24	86%	15
NICOL ANDREA ROJAS RODRÍGUEZ	24	86%	15
JOCELYN DEL CARMEN NARVÁEZ MÁNQUEZ	23	82%	15
GONZALO DANIEL BERRÍOS PERALTA	23	82%	15

KAROL KATALINA MELIPIL GUTIÉRREZ	23	82%	15
PAULA PAZ OLIVARES NEIRA	23	82%	15
CELESTE NANCY LÓPEZ ALVARADO	22	79%	15
ANDREA NATALIA DEL ROSARIO LAGOS BOBADILLA	22	79%	15
RODRIGO ANTONIO JILBERT GÁLVEZ	22	79%	15
SANTIAGO ANDRÉS GONZÁLEZ PALZA	22	79%	15
MARÍA FRANCISCA TRONCOSO GUZMÁN	22	79%	15
DIANA CHARLOTTE GONZÁLEZ CASTILLO	21	75%	10
IVAN MAMANI MOREJON	21	75%	10
RODRIGO ANDRÉS VILLASEÑOR AGUILUZ	21	75%	10
MARÍA DEL ROSARIO SOFFIA TORRES	20	71%	10
ANDREA FERNANDA OCARANZA ROBLEDO	20	71%	10
YESSICA SAULIN TICUNA GONZÁLEZ	20	71%	10
DAVID IVÁN ARROYO ORELLANA	19	68%	0
MARÍA CRISTINA MORALES ELGUETA	19	68%	0
MACARENA BELÉN JALDÍN LAGOS	19	68%	0
ROMINA LORETO TORRICO HERRERA	19	68%	0
LUIS ARTURO AMPUERO FIGUEROA	18	64%	0
FRANCISCO EXEQUIEL MUÑOZ CONCHA	18	64%	0
FRANCISCA DE LOS ANGELES SALAZAR RUBILAR	17	61%	0
SANNDY ANGÉLICA SILVA JERIA	17	61%	0
LISSETTE MAYRA SAULEN CARVAJAL WONG	16	57%	0
PATRICIO JAVIER GARAGAY ZÚÑIGA	15	54%	0
CHRISTIAN DANIEL VÁSQUEZ TRONCOSO	*	*	*
ALEJANDRA NOEMÍ AVENDAÑO PÁEZ	*	*	*
ANDRÉS ALFONSO VENEGAS ALFARO	*	*	*
ARMANDO SEBASTIÁN HENER FUENZALIDA	*	*	*
CRISTIAN ANDRÉS PÉREZ MONTES	*	*	*
CARLOS ALBERTO ENRIQUE AHUMADA BRAVO	*	*	*
CAROLINA ANDREA QUILILONGO YÁÑEZ	*	*	*
CONSTANZA EDITH DE JESÚS OLIVARES DÍAZ	*	*	*
DANIELA ANDREA SUSANA CABEZAS RIVERA	*	*	*
VALESKA FERNANDA ALFARO RAMOS	*	*	*
FELIPE ANTONIO FLORES FUENTES	*	*	*
GONZALO ANTONIO MATELUNA VELÁSQUEZ	*	*	*
ISABELLA BRUNILDA MAMANI MAMANI	*	*	*
JUAN PABLO CHRISTOPHER CEBALLOS ÁLVAREZ	*	*	*

LUIS JAVIER GALARCE DÍAZ	*	*	*
MADELEINE ESCARLETTE ESCALONA ALBORNOZ	*	*	*
MIRNA SIMONE MATUS MUÑOZ	*	*	*
SUSSAN CAROLINA JAQUE MEDEL	*	*	*
YERKO ANDRÉS ORTIZ CID	*	*	*

NOTA: Con asterisco (*) los/as candidatos/as que no se presentaron a rendir la Prueba Técnica, quedando eliminados/as del proceso.

Respecto de la Etapa N°2, las bases del proceso indican:

“Una vez desarrollada la Prueba Técnica el Comité de Selección elaborará una nómina con los/as postulantes que hubieren obtenido un puntaje igual o superior a 10, ordenándolos en orden decreciente desde el más alto porcentaje de logro obtenido al más bajo.

Podrán acceder a la etapa siguiente (Evaluación Curricular) todos aquellos/as postulantes que obtengan 78% o más de logro, y en el caso de que fueren menos de 20 personas, podrán completarse tales cupos con los porcentajes de logro siguientes en orden decreciente, incluso pasando al tramo siguiente, solo a fin de completar el total de 20 candidatos/as. En caso en que dos o más postulantes obtuvieren igual porcentaje de logro y que según ese porcentaje les corresponda ocupar el último lugar del listado de 20 cupos, todos ellos pasarán a la siguiente etapa, siendo la única situación excepcional en que el número de candidatos/as que pasen a la etapa siguiente exceda el total de 20 personas.”

IV RESULTADO FINAL DE LA ETAPA 2°. –

Conforme al estudio de los antecedentes el Comité de Selección determina que pasan a la Etapa 3° “Evaluación Curricular”, los/as siguientes 22 candidatos/as:

1. VANNIA GISELLE TOLEDO CAMPOS
2. GABRIEL IGNACIO COFRÉ RIVERA
3. JORGE CRISTIAN PEYRESBLANQUES LAGOS
4. ENELIAS FRANCISCA ROMERO GONZÁLEZ
5. AHILYN JOCELYN VÉLIZ CORONA
6. JOAQUÍN EDUARDO AEDO ASTORGA
7. FRANCISCA DANIELA ALARCÓN OSSANDÓN
8. FRANCISCA MARIANA LIZAMA MELO
9. LUCAS CLAUDIO ORREGO LÓPEZ
10. NICOL ANDREA ROJAS RODRÍGUEZ
11. JOCELYN DEL CARMEN NARVÁEZ MÁNQUEZ
12. GONZALO DANIEL BERRÍOS PERALTA
13. KAROL KATALINA MELIPIL GUTIÉRREZ
14. PAULA PAZ OLIVARES NEIRA
15. CELESTE NANCY LÓPEZ ALVARADO
16. ANDREA NATALIA DEL ROSARIO LAGOS BOBADILLA
17. RODRIGO ANTONIO JILBERT GÁLVEZ
18. SANTIAGO ANDRÉS GONZÁLEZ PALZA
19. MARÍA FRANCISCA TRONCOSO GUZMÁN
20. DIANA CHARLOTTE GONZÁLEZ CASTILLO
21. IVAN MAMANI MOREJON
22. RODRIGO ANDRÉS VILLASEÑOR AGUILUZ

V COMITÉ DE SELECCIÓN. -

NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Marcos Gómez Matus	Director Regional de Tarapacá		13.12.2023
Rosa Chipoco Aguilera	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Alto Hospicio		13.12.2023
Flora Courtin Jara	Abogada Jefa Consultorio Jurídico de Pozo Almonte		13.12.2023